

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es una preocupación global en nuestra sociedad. DRAGADOS, que desarrolla su actividad en áreas en las que se realizan una gran cantidad de tareas donde la seguridad vial cobra una importancia relevante, es consciente de ello, y establece esta Política que integra de una manera sostenible nuestra cultura de seguridad, salud y medioambiental en todos los niveles jerárquicos y actividades desarrolladas por la compañía.

Todo aquel que trabaje con, para o en nombre de la empresa, incluyendo la dirección, las personas trabajadoras, los clientes y el personal de subcontratistas y proveedores, debe compartir la responsabilidad de adoptar la seguridad vial como algo inherente a todas las actividades desarrolladas por la compañía.

Nuestra Dirección

- *Ejerce liderazgo en seguridad vial, promoviendo la colaboración y el compromiso de todas las partes interesadas.*
- *Diseña, implementa y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la seguridad vial basado en la identificación, eliminación y control del riesgo, estableciendo y revisando regularmente objetivos que permiten su mantenimiento y mejora y promoviendo la aplicación de buenas prácticas.*
- *Impulsa el desarrollo permanente de las personas y de las empresas colaboradoras, mediante la aplicación de programas de capacitación y entrenamiento que fomentan la toma de conciencia, motivación, la consulta y la participación.*
- *Vela por el cumplimiento, no solo de los requisitos legales, del cliente y reglamentarios, sino también de aquellos otros que voluntariamente asume, relacionados con la seguridad vial.*

Una visión compartida por todo el personal, la implantación de esta política y el compromiso de la Dirección, nos permitirá alcanzar nuestros objetivos.

*Aprobada por el Consejero Delegado
Madrid, abril de 2024*